



**Verdad
y Vida**

**ASOCIACIÓN MEMORIA,
DIGNIFICACIÓN Y ESPERANZA**

PROGRAMA DE REFLEXIÓN MEMORIA HISTÓRICA Y CULTURA DE PAZ

**REFLEXIONANDO SOBRE
LA HISTORIA DE GUATEMALA**

- CUADERNO DE TRABAJO -





.....

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
¿Por qué reflexionar sobre la historia?.....	1
Reconstrucción de la memoria histórica.....	2
Construir la cultura de paz.....	3
Construir la cultura de paz, reconstruir la memoria histórica desde un pensamiento crítico.....	4
¿Qué es el pensamiento crítico?.....	5
Estructura del cuaderno.....	6
I. LOS MAYAS.....	7
1.1. ¿Qué pasó con los mayas?.....	8
1.2. ¿Cómo era el territorio antes de la invasión?.....	9
Actividad en grupo.....	11
Escribimos nuestras ideas.....	12
II. INVASIÓN Y SISTEMA COLONIAL.....	13
2.1. Invasión.....	13
2.2. Sistema Colonial.....	15
Sistema de castas.....	16
Actividad en grupo.....	18
Escribimos nuestras ideas.....	19

III. ESTADO-NACIÓN.....	20
3.1. La Independencia.....	20
^{sw} 3.2. La República.....	21
3.3. La Reforma Liberal.....	23
Actividades sugeridas.....	25
Escribimos nuestras ideas.....	26
IV. REVOLUCIÓN DE OCTUBRE, CONFLICTO ARMADO.....	27
4.1. Revolución de Octubre.....	27
4.2. La Contrarrevolución.....	30
4.3. Conflicto Armado.....	31
Actividad en grupo.....	35
Escribimos nuestras ideas.....	36
V. PROCESO DE PAZ.....	37
Actividad en grupo.....	38
Escribimos nuestras ideas.....	39
REFLEXIÓN FINAL.....	40
BIBLIOGRAFÍA CITADA, CONSULTADA.....	41

.....

INTRODUCCIÓN

El **Programa de Reflexión Memoria Histórica y Cultura de Paz**, impulsado por el Grupo de Familiares de Víctimas del conflicto armado de Santa Lucía Cotzumalguapa y la Asociación Civil Verdad y Vida,¹ se comprende como un proceso que contribuye a la formación integral (intelectual, social, afectiva) de una ciudadanía social plena.

El Programa está dirigido, principalmente a docentes; lideresas y líderes de organizaciones sociales, comunitarias, religiosas; a grupos sociales con el fin de propiciar la generación de espacios de reflexión sobre distintas problemáticas y temas sociales. Este Cuaderno de Trabajo, **Reflexión de la Historia de Guatemala**, es un aporte a la labor docente en centros educativos, en la enseñanza de la Historia.

¿POR QUÉ REFLEXIONAR SOBRE LA HISTORIA?

Enseñar y reflexionar sobre la Historia, es un proceso que permite generar y desarrollar en las y los sujetos involucrados (mujeres y hombres, adultos, jóvenes, niñez):

- ☞ Autonomía de pensamiento
- ☞ Reflexión de su identidad individual y colectiva
- ☞ Análisis de problemas sociales y sus procesos de formación
- ☞ Comprensión de la complejidad humana y su diversidad étnica, cultural y la existencia de Pueblos en una sociedad
- ☞ Formación de valores que se encaminen al ejercicio de una ciudadanía social plena²

¹ En adelante se utilizará Grupo de Familiares o GF al referirse al Grupo de Familiares de Víctimas del conflicto armado de Santa Lucía Cotzumalguapa; Asociación Verdad y Vida o AVV al referirse a la Asociación Civil Verdad y Vida.

² Carmen Aranguren. *Retos Científicos y Sociales en la enseñanza de la Historia*. En: Revista de Historia. Presente y Pasado. ISSN: 1316-1369. Año X. Volumen 10. No. 19. Enero-Junio, 2005. Págs. 161-169.

Reflexionar sobre la Historia, entonces, implica propiciar procesos que permitan a todas y todos analizar datos y hechos, los cambios que a través del tiempo han configurado la estructura social, cultural, económica, política de la sociedad en donde se vive, en nuestro caso de Guatemala. Esto quiere decir reflexionar sobre el pasado, el presente y el futuro.

Estos procesos permiten:

- ✦ Comprender el presente: los hechos y dinámicas sociales del pasado configuran el presente.
- ✦ Comprender la propia identidad y otras identidades, valorando la diversidad: las raíces culturales de grupos y Pueblos que conforman la sociedad.
- ✦ Analizar los problemas de la sociedad en su conjunto; de la comunidad, departamento, territorio en donde se vive, situando la importancia de los acontecimientos usando críticamente a información para actuar con conciencia ciudadana.

REFLEXIONAR SOBRE LA HISTORIA

RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Al reflexionar sobre la Historia, también la reconstruimos, ya que no solo analizamos los textos que nos narran acontecimientos del desarrollo de la sociedad en la que vivimos, sino que las y los sujetos recuerdan, rememoran y cuentan su historia.

Este proceso de recordar, reconstruir nuestras historias, qué se vivió, cómo se vivió, que efectos tuvo en nuestras vidas, en nuestras comunidades, en la sociedad, es un acto intencionado. Esto quiere decir que los grupos y organizaciones realizan un ejercicio planificado de recordar y reconstruir lo vivido. Recuperar la Memoria Histórica, es un proceso integral de redescubrimiento del pasado (**conocer qué pasó**), teniendo como sentido la proyección hacia el presente (**reconocimiento, reparación, dignificación**), para sentar las bases para un futuro, buscando profundizar en la sociedad el respeto a los Derechos Humanos y la Justicia Social.³

³ Juan Carlos Martínez Aniorte. *Miradas a los espejos. ¿Por qué la recuperación de la Memoria Histórica?*
En: *La Recuperación de la Memoria Histórica y sus dilemas*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar,

Es un proceso integral que reúne varias dimensiones:

- ✚ **Social:** se reconstruyen memorias individuales y sociales.
- ✚ **Legal:** parte de la perspectiva y enfoque de Derechos Humanos.
- ✚ **Política:** busca los porqués, es decir las causas que generaron los conflictos, los hechos vividos; las relaciones de poder, los intereses en juego; el papel de las Instituciones en el pasado y el presente.
- ✚ **Cultural:** toma en cuenta la diversidad de Pueblos que viven en el país y cómo estos vivieron y/o fueron afectados por los hechos.

Todo ello permite generar procesos de reflexión crítica de la Historia, de reconstrucción de la Memoria, es decir genera conocimientos contribuyendo a la formación de una nueva ciudadanía social.

REFLEXIONAR SOBRE LA HISTORIA

CONSTRUIR LA CULTURA DE PAZ

Impulsar procesos de reflexión sobre la Historia, es contribuir a la construcción de la **Cultura de Paz**. La Cultura de Paz consiste en:

*“... un conjunto de valores, actitudes y conductas, que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de atacar sus causas; que solucionan los problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no sólo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades”.*⁴

Instituto de transformación de conflictos para la Construcción de la Paz en Guatemala, Textos Universitarios de Reflexión Crítica No. 1, 2009. Pág. 6.

⁴ Vicenc Fisas. *Manual del buen explorador en iniciativas de Cultura de Paz*. En: *Cultura de Paz y gestión de conflictos*. Barcelona, España: Programa Transdisciplinar de UNESCO, Editorial Icaria, 1998. Pág. 6.

Al analizar el concepto de Cultura de Paz, vemos que educar para una cultura de paz significa educar:

- ✚ Para la reflexión crítica y la responsabilidad.
- ✚ Para la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, tensiones (que siempre se dan en la dinámica social).
- ✚ Potenciar los valores del diálogo y el intercambio de conocimientos, visiones.
- ✚ Revalorizar la práctica de la ciudadanía, contribuyendo a que todas y todos vivamos una ciudadanía social plena.

Todo ello permite procesos prosociales, es decir una actitud pro activa de las y los ciudadanos, que enfrente las injusticias sociales.

REFLEXIONAR SOBRE LA HISTORIA

CONSTRUIR LA CULTURA DE PAZ
RECONSTRUIR LA MEMORIA HISTÓRICA
DESDE UN PENSAMIENTO CRÍTICO

En los procesos que se impulsan en el Programa de Reflexión, impulsados por la Asociación Verdad y Vida y el Grupo de Familiares, se genera en las y los participantes la conciencia del yo y de las y los otros, generando las capacidades para identificar y comprender los hechos históricos, las diferencias sociales (étnicas, culturales, políticas, económicas), propiciando el diálogo crítico entre los diversos actores sociales, desarrollando un pensamiento crítico.⁵

Los procesos educativos reflexivos se enfocan a generar conocimientos y habilidades que permitan

- ✚ **Aprender a conocer:** adquirir instrumentos para la reflexión, comprensión, argumentación.
- ✚ **Aprender a hacer:** actuar sobre el entorno social en el que se vive.
- ✚ **Aprender a vivir juntas y juntos:** participar, cooperar entre todas y todos en las actividades humanas, en los procesos sociales transformadores
- ✚ **Aprender a ser:** que se concreta en la práctica de los tres aprendizajes anteriores.

Jaques Delors
Educación: hay un tesoro escondido dentro. 1996.
UNESCO

⁵ Antonio Cárdenas Páez. *Pedagogía y vocación. Ética de la literatura*. En: *Educación y Pedagogía*. No. 32. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Medellín, Colombia, 2002. Págs. 123-133.

Todas y todos los seres humanos pensamos, es parte del ser humanos. Pero muchas veces nuestro pensar, nuestras ideas, nuestras posiciones pueden ser desinformado, parcializado, con prejuicios, es por ello necesario desarrollar un pensamiento crítico.

¿QUÉ ES EL PENSAMIENTO CRÍTICO?

El pensamiento crítico es el pensamiento que se propone conocer, analizar, evaluar:

- ☐ La estructura y consistencia de los razonamientos, las ideas, la información.
- ☐ Las opiniones, afirmaciones o información que se nos presentan como verdaderas de la sociedad, de las personas, grupos, culturas, pueblos

Para desarrollar un pensamiento crítico es importante tomar en cuenta, buscar evidencias, diversa información analizándola, por ello este tipo de pensamiento se desarrolla a través del análisis y la evaluación; emplea la lógica para entender y evaluar lo que se ha vivido, lo que se vive en la sociedad.

Vemos que el pensamiento crítico se desarrolla a través de un proceso mediante el cual:

- ☐ *Se usa* el conocimiento y la inteligencia para llegar de forma efectiva a una posición justificada sobre un tema, hecho o acontecimiento social.
- ☐ *Identifica y busca* superar la influencia que tiene en nuestros pensamientos los prejuicios y estereotipos, los mensajes transmitidos por los medios de comunicación.
- ☐ *Genera* opiniones, visiones, conceptos con mayor información, análisis de los hechos.

ESTRUCTURA DEL CUADERNO

Este no es un cuaderno de historia, ni un texto historiográfico, no describe ni narra todos los acontecimientos vividos a través del tiempo en la sociedad guatemalteca. Tiene como fin ser un *Cuaderno de Trabajo*, un cuaderno para la reflexión, por ello se plantean ideas, análisis, ejercicios de algunos momentos cruciales del país. Está dividido en apartados, en cada uno de ellos encontrarán recuadros de la siguiente forma:

- **Verdes**, refieren a datos importantes.
- **Celestes**, algunos conceptos que deben conocerse y tomarse en cuenta en la reflexión.
- **Naranja**, preguntas o ideas para la reflexión individual o colectiva.
- Cuadros de actividades que pueden realizar las y los docentes, las lideresas y líderes de organizaciones, en grupos.

Al final de cada apartado, o grupo de temas, encontrará una hoja, *escribamos nuestras ideas*, para anotar los comentarios, ideas, dudas que surjan en la lectura y en trabajo con el cuaderno.

Los grandes temas que aborda el cuaderno son:

Los Mayas	Invasión y Sistema Colonial	Estado – Nación	Revolución de Octubre, Conflicto Armado
<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué pasó con los mayas?• ¿Cómo era el territorio antes de la invasión?	<ul style="list-style-type: none">• Invasión• Sistema Colonial:<ul style="list-style-type: none">• Sistema de castas	<ul style="list-style-type: none">• La Independencia• La República.• La Reforma Liberal	<ul style="list-style-type: none">• Revolución de Octubre• La Contrarrevolución• Conflicto Armado• Proceso de Paz• Reflexión Final• Bibliografía (citada, consultada)

El Grupo de Familiares y la Asociación Verdad y Vida, espera que este Cuaderno de Trabajo sea utilizado, que contribuya a la reflexión sobre la historia de Guatemala, así como a procesos que permitan la reconstrucción de la memoria histórica desde la voz de las y los familiares sobrevivientes de las víctimas del conflicto, como un ejercicio de memoria, verdad y justicia que se encamina hacia una Cultura de Paz en el país.

.....

I. LOS MAYAS

Los Mayas fueron una de las culturas que habitaron Mesoamérica, se les considera una de las más importantes. A lo largo de 3,000 años, desarrollaron conocimientos y un legado científico para la humanidad: astronómico, arquitectónico, matemático, por ello fue una de las más complejas y antiguas culturas del mundo.

Habitaron una amplia región ubicada geográficamente en el territorio del sur/sur este de México en los estados actuales de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán así como en los territorios centroamericanos, principalmente de Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador.

Los mayas generaron una compleja organización social y política, cuya base fue la agricultura y el comercio local y de larga distancia con otras culturas mesoamericanas. Construyeron ciudades-estado, pirámides con los monumentos más notables, además de palacios para gobernantes y residencias de nobles.

Las ciudades eran habitadas por grandes grupos de población, con una compleja y estratificada estructura social, económica, política y cultural; en estas ciudades la familia gobernante y nobles (sacerdotes, guerreros, jefes de linajes) eran quienes ejercían la autoridad y el gobierno. El gobierno era centralizado, el que se sostenía con el pago de tributos; este sistema de gobierno era dirigido e implementado por funcionarios que controlaban las actividades productivas, el desarrollo de las ciencias, obras públicas, y la vida espiritual.

La población se dividía el trabajo de agricultura, comercio, caza, pesca, recolección, alfarería, cerámica, textiles, es decir que habían grupos especializados en estas actividades.



DATO IMPORTANTE

MESOAMÉRICA

Paul Kirchhoff, antropólogo (1943-1967), fue el primero que utilizó el término de Mesoamérica. Se refirió bajo el nombre de Mesoamérica al área geográfica:

- Norte, en la costa del Pacífico en el actual Estado de Sinaloa (México), abarcando lo que hoy es la región del Golfo de México
- Sur: se extiende hasta Honduras, comprendiendo todo el territorio de Guatemala, Belice y la mitad de Honduras, El Salvador, Nicaragua y parte de Costa Rica.

Esta área geográfica fue habitada por una diversidad de pueblos con culturas diversas, donde se desarrolló una intensa vida urbana y comercio; complejas relaciones sociales, culturales, espirituales y políticas; desarrollo tecnológico en la agricultura, arquitectura, así como en la matemáticas y astronomía.

El desarrollo de conocimientos científicos e intelectuales que alcanzaron, se comprueba al estudiar los sistemas agrícolas complejos, el uso del calendario que muestra un amplio conocimiento astronómico y matemático, la cuenta del tiempo. También es importante la escritura jeroglífica, la que les permitió el registro de datos y eventos que ocurrían durante los reinados de sus gobernantes, escritura que se observa en pirámides, estelas y códices.

La Arquitectura tuvo un amplio desarrollo, construyeron ciudades con numerosos edificios con habitaciones; algunas pirámides llegaron a alcanzar 70m de altura; estelas y monumentos con fechas de cuenta larga e inscripciones jeroglíficas de hechos relevantes como la vida de sus gobernantes, conflictos y guerras con otros pueblos. Estas construcciones muestran el desarrollo arquitectónico que alcanzaron, así como en otras aéreas como la pintura, tallado en piedra; la cerámica ha sido catalogada como de las más finas, elaboradas y variadas del mundo antiguo.

A medida que la población crecía, se incremento la agricultura: técnicas, estructuras y procedimientos de producción agrícola en gran escala. Utilizaron terrazas en zonas montañosas; canales de riego en territorios con ríos, lagos o lagunas; los productos eran utilizados para el consumo y para el comercio.

Desarrollaron un amplio comercio, construyendo una red extensa de carreteras y caminos. El comercio también se desarrollo por vía marítima (Península de Yucatán), por ríos (Tabasco, Chiapas, Guatemala, Honduras).

1.1 ¿QUÉ PASÓ CON LOS MAYAS?

Sobre el abandono y el llamado *colapso* de los mayas (750 – 900 d.C.) se han desarrollado varias ideas, hipótesis, entre ellas:

- Colapso ecológico (agricultura extensiva, uso de árboles para elaborar piedra caliza utilizada en las construcciones).
- Crecimiento de la población (presión sobre la tierra y producción de alimentos).
- Contradicciones y conflictos entre los grupos gobernantes.
- Sublevaciones por el pago de tributos en trabajo y especie.
- Guerras con otros pueblos.
- Ocupación (violenta) de otras áreas de Mesoamérica.
- Migración a otros territorios.

Puede pensarse que durante este período se dio una situación en donde se unieron varios elementos: migración, ocupación y dominación de territorios, problemas sociales debido a la estratificación de las sociedades mayas; todo ello trajo consigo nuevas formas de organización social; así como flujos migratorios de población desde el norte de Mesoamérica, quienes portaban una cultura Náhuatl (Putunes). Estas hipótesis se siguen estudiando.

1.2 ¿CÓMO ERA EL TERRITORIO ANTES DE LA INVASIÓN?

El proceso de cambios y transformación de los mayas no afectó de igual forma a todos los pueblos, en algunas ciudades se redujo y disperso la población generando una descentralización sociopolítica como en las Verapaces. En otros lugares como el Quiché, se produjo lo contrario, dándose un aumento de la población y centralización sociopolítica.

Los pueblos quichés, Cakchiqueles, Tzutuhiles, Mames, Pokomames, Pokomchies y otros llegaron a dominar amplias regiones, eran sociedades estratificadas; construyeron ciudades, organizándose a partir del papel, función y control político en los territorios bajo su control.

Se considera que en este período se daban conflictos entre los diferentes centros, ciudades y pueblos, modificando el patrón de asentamiento, es decir las ciudades y centros ceremoniales se construían como fortalezas, con muros para defenderse y se situaban en lo alto de montañas rodadas de barrancos. Las ciudades de este período pueden conocerse en los centros arqueológicos.

ALGUNOS PUEBLOS	CIUDAD CENTRO ARQUEOLÓGICO	TERRITORIOS DONDE HABITAN EN LA ACTUALIDAD
☙ KICHE	☙ Q'UMARKAJ O UTATLÁN	☙ Sololá, Quetzaltenango, Quiché, Totonicapán.
☙ MAM	☙ ZACULEU	☙ Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango.
☙ CAKCHIQUELES ORIENTALES	☙ MIXCO VIEJO	☙ Sacatepéquez, Chimaltenango.
☙ CAKCHIQUELES OCCIDENTALES	☙ IXIMCHÉ	
☙ TZUTUJIL	☙ CHUITINAMIT	☙ Sur de Sololá (a orillas lago Atitlán), norte Suchitepéquez.

A la llegada de los peninsulares (procedentes de la Península Ibérica, hoy conformada por Portugal y España) y el proceso de invasión, los pueblos que habitaban el territorio que hoy es Guatemala, se encontraban procesos de control territorial, generando entre ellos conflictos y posibles enfrentamientos.

PUEBLO	TERRITORIOS EN DONDE HABITAN EN LA ACTUALIDAD
☸ POKOMAM	☸ Chiquimula, Jutiapa
☸ QEQCHI'	☸ Alta Verapaz, Isabal, Petén, Belice
☸ Q'ANJOBAL	☸ San Marcos, Huehuetenango
☸ POKOM CHI	☸ Baja Verapaz, El Progreso
☸ IXIL	☸ Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz
☸ ACALTECO	☸ San Marcos, Huehuetenango
☸ CHUJ	☸ Huehuetenango
☸ AWAKATEKO	☸ Huehuetenango
☸ CHORTI	☸ Chiquimula
☸ SIPAKAPENSE	☸ San Marcos
☸ AKATEKO	☸ Huehuetenango
☸ SAKAPULTEKO	☸ Quiché
☸ USPANTEKO	☸ Quiché
☸ TEKITTEKO	☸ San Marcos
☸ MOPÁN	☸ Petén
☸ ITZA'	☸ Petén

ACTIVIDAD EN GRUPO

PROPÓSITO

Generar un espacio de reflexión, que permita intercambiar ideas, opiniones sobre Los Mayas, identificando las ideas que se tenían antes de la sesión y luego de ella.

MATERIALES QUE NECESITAMOS

- ✓ Papelógrafos
- ✓ Marcadores

DURACIÓN

1 Hora

PREGUNTAS GENERADORAS DE LA DISCUSIÓN

- ☛ ¿Sabían de la compleja organización que tenían los mayas?
- ☛ ¿Sabían de su desarrollo científico en la arquitectura, astronomía, matemáticas; en las artes como pintura, tallado; el comercio que realizaban con otros Pueblos?
- ☛ ¿Qué pensaban antes, qué piensan ahora?
- ☛ ¿Cambia su visión sobre los mayas?

Distribución del tiempo:

- 10:00 minutos
Organización y normas de la actividad
- 35:00 minutos
Reflexión colectiva
- 15:00 minutos
Lectura de síntesis
Síntesis colectiva

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Organización de participantes

- Si el grupo es pequeño (no más de 15 personas), coloque las sillas en círculo – o sentados en el suelo
- Si el grupo es mayor de 15, forme grupos. Saque copia de esta guía y entregue una a cada grupo
- Nombrar dos personas que escribirán en los Papelógrafos las ideas centrales que externen las y los participantes
- Nombrar una o un moderador de la reflexión

Normas de la actividad

- Todas y todos participan, no se queda nadie sin externar sus opiniones
- Respeto a la palabra
- Quien tiene la palabra, habla 3 minutos; al concluir el tiempo se le da la palabra a otra persona

Motivar la participación y reflexión

- Las preguntas generadoras permiten iniciar el diálogo
- Quien modera, motiva a la participación
- En la lectura de síntesis y en la construcción de síntesis colectiva es importante identificar
 - Las ideas que se tenían
 - Las nuevas ideas y conocimientos
 - Lo que se piensa hoy

OTRAS ACTIVIDADES

Es importante compartir los conocimientos, así como enriquecer los que uno va adquiriendo con los de otros, para ello se pueden realizar algunas actividades como:

- ➔ Preguntar a otras personas conocedoras del tema ¿Qué pasó con los Mayas? ¿por qué los Pueblos Indígenas de hoy son descendientes de los Mayas?
- ➔ Conversa entre familia : quienes fueron los Mayas, sus aportes al conocimiento de la Humanidad
- ➔ Pueden conversar con las y los ancianos de la familia y la comunidad. ¿Qué nos pueden contar sobre los ancestros?
- ➔ Visitar el Museo Nacional de Arqueología y Etnología (6ª. Calle y 7ª. Avenida, Finca La Aurora, Zona 13).

II. INVASIÓN Y SISTEMA COLONIAL

2.1 INVASIÓN

La invasión y consolidación del Sistema Colonial transformaron la organización social, política, económica, cultural de la diversidad de sociedades, culturas y Pueblos existentes.

Se han dado diversas respuestas para explicar el por qué en un territorio tan amplio, poblado por diversos pueblos – reinos, se logró consolidar la invasión y el sistema colonial, algunas de ellas refieren a:

- **Sistema centralizado de poder**

John H Elliott, historiador e hispanista británico, indica que el sistema centralizado, así como la interrelación e influjo de ese poder centralizado a distintas ciudades de los imperios mexica e incaico favoreció “la conquista”.⁶

- **La fragmentación política y los conflictos entre los distintos reinos no permitió una defensa conjunta y organizada**

Es importante que pensemos que si bien los diversos pueblos – reinos que habitaron el territorio compartían elementos culturales, no tenían una unidad política, es decir no formaban un solo reino (país se diría en la actualidad).

- **Enfermedades infecciosas de origen europeo**

Algunas fuentes señalan entre los factores que favorecieron la invasión, las enfermedades que llegaron a través de las primeras expediciones de navegantes y náufragos, desatando epidemias. Entre las enfermedades que han sido identificadas pueden mencionarse el catarro común, sarampión, viruela, tifus.

CONCEPTO

La **invasión** es una acción (principalmente militar) que consiste en la *entrada* en un territorio por una entidad geopolítica, generalmente con el objetivo de **conquistarlo**.

La invasión puede ser la causa de una guerra, se parte de una estrategia de guerra para terminarla, o puede ser una guerra en sí misma.

Así, la invasión es un ataque llevado a cabo por fuerzas externas a un territorio, que se acompaña regularmente por un saqueo inmediato.

⁶ John H. Elliott ha realizado estudios con relación a las diferencias y similitudes entre el imperio español y el británico, ver entre otros: *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*. Madrid: Editorial Taurus, Traducción de Marta Balcells, 2006; *El viejo mundo y el nuevo (1492 – 1650)*. Madrid: Alianza Editorial, 2000.

▪ **Alianzas de ciertos pueblos y reinos con los invasores**

Si los pueblos se encontraban en procesos de expansión y control territorial, provocando esto rivalidades entre ellos, esta puede ser la causa para algunos historiadores de que algunos grupos se aliaran con los invasores.

La invasión conllevó la resistencia de algunos reinos y ciudades⁷, las cartas de Alvarado y escritos indígenas dan cuenta de ello.

“Nosotros nos dispersamos bajo los árboles, bajo los bejucos, ¡oh hijos míos!, todas nuestras tribus entraron en lucha con Tunatiuh. Los castellanos comenzaron en seguida a marcharse, salieron de la ciudad, dejándola desierta. En seguida comenzaron los Cakchiqueles a hostilizar a los castellanos. Abrieron pozos y hoyos para los caballos y sembraron estacas agudas para que se mataran. Al mismo tiempo la gente les hacia la guerra”. Memorial de Sololá.

DATO IMPORTANTE

En 1520 los habitantes de la comunidad náhuatl de Quauhquechollan, los indígenas quauhquecholtecas, que acompañaron al Hermano de Alvarado, plasman su participación como co-conquistadores en las campañas militares de los españoles, a cambio de ser liberados de la opresión mexicana.

Durante el año 1526 y 1527 esta alianza de conquista los llevó a ingresar por el área sur de Guatemala hoy conocida como Retalhuleu y durante una serie de batallas sometieron a los pueblos indígenas que habitaban las montañas y valles del territorio de lo que hoy es Guatemala. Esta participación la dejan plasmada en el Lienzo de Quauhquechollan, pintura náhuatl del siglo XVI.

⁷ La resistencia de pueblos, reinos se prolongó por algunos años, de 1524 a 1530, incluso ya instaurado el Sistema Colonial. Ver: Severo Martínez Peláez. *Motines de indios. La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas*. Edición, presentación y notas de Coralía Gutiérrez Álvarez y Ernesto Godoy Dárdano. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003.

Entre las acciones de resistencia pueden mencionarse:⁸

- ↗ Cakchiqueles, Mames, Ixiles los primeros protagonizaron una rebelión de grandes proporciones que se sostuvo por más de seis años.
- ↗ Los Mames, libraron batallas de resistencia desde la destrucción de Gumarkaaaj hasta el año 1525.
- ↗ Los pueblos de lo que ahora se conoce como área Ixil y otros de Uspantán, Cunen, Sacapulas, opusieron resistencia de 1524 a 1530.

REFLEXIÓN

¿QUÉ OPINA?

Colón no descubrió un Nuevo Mundo, sino un Viejo Mundo habitado por otros pueblos durante milenios, culturalmente tan ricos y diversos como los europeos, con adelantos científicos, arquitectónicos, artísticos.

Algunos de los Pueblos que habitaban el territorio que hoy es Guatemala, se aliaron con los invasores, otros se opusieron. ¿Por qué cree que esto se dio?

2.2 SISTEMA COLONIAL

A través de la violencia, los invasores sometieron a grandes conglomerados de población, explotaron los elementos naturales y a la población, con el fin de crear y consolidar sociedades coloniales, que buscaban el envío continuo de riquezas y capital (oro, plata) hacia el Reino Español.

Instituyeron un sistema de gobierno, que permitió llevar a cabo la estrategia imperial en los territorios invadidos. Para ello crearon instituciones que consolidaron el control de la población y los elementos naturales en función de sus intereses. Este sistema duró 300 años, transformando totalmente las sociedades existentes, configurando un nuevo orden social, económico, político y cultural.

Para justificar la *colonización* y el despojo en las tierras invadidas, se desarrollaron argumentos teológicos (religiosos: evangelización) y humanistas (hacerlos humanos), que se concretaron en Leyes o Bulas Papales y Reales, las que ordenaron la vida en las colonias.

⁸ Sobre la resistencia indígena puede verse en: Julio Pinto Soria. *El indígena guatemalteco y su lucha de resistencia durante la colonia: la religión, la familia y el idioma*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Rurales –CEUR-, Universidad de San Carlos de Guatemala, Vol. 27, 1995.

Las instituciones que permitieron el control de la población y territorios fueron la Encomienda, el Repartimiento y los Pueblos de Indios. La justificación de encomendar y repartir a la población indígena entre los invasores, para ser utilizados como fuerza de trabajo, se basó en que se les consideraba inferiores, es decir que los invasores eran superiores a la población de los territorios invadidos.

- El **repartimiento**, era un sistema de trabajo forzado impuesto a la población (fines del S. XVI hasta principios del S. XIX), generando relaciones de servidumbre de los indígenas hacia los invasores. Fue el principal mecanismo de dominio de los indígenas, garantizando su explotación y su posición de inferioridad.
- La **encomienda**, era el derecho que otorgaba el Rey a un súbdito español, para que este recibiera los tributos de los indígenas a la Corona. El encomendero tenía como responsabilidad el *cuidar* material, espiritual (cristianizar) y físicamente a los indígenas; las encomiendas llegaron a constituirse en una forma de trabajo forzoso.

Sistema de Castas

Con el tiempo la población se fue mezclando, entre españoles – indígenas – población de origen africano. El imperio español impuso en sus colonias un sistema de castas, el que se diseñó como una forma de clasificación de las personas y grupos, este sistema duró del S. XVI al XIX. Las ideas que tenían los españoles en ese tiempo, y que en muchos lugares y personas perduran, eran:

- Clasificar a las personas en razas y en cruces o castas
- Clasificar a las aquellas que se reconocen sin mezclas, de *sangre limpia, de sangre pura* (ya sean españoles, indios o negros)
- Las cruces o castas eran aquellas cuya *sangre estaba manchada, no limpia, impura* (cruce entre razas distintas)

REFLEXIÓN

Esta forma de clasificar a las personas se legisló, es decir que se crearon leyes, al ser parte de las leyes se institucionalizan. Por ello se institucionalizó la clasificación, jerarquización en base al color de la piel y el origen, considerando a los de

Institucionalizar ideas es importante para los grupos de poder. Al estar institucionalizadas se transmiten a toda la sociedad a través del sistema educativo, de las leyes, otros medios.

De esta forma, esas ideas llegan a ser parte de la forma en que las personas miran y comprenden:

- el mundo
- la sociedad
- a las personas, grupos y Pueblos

¿Será que las ideas de este sistema de castas y la clasificación de las personas por su origen y color de piel, que ha perdurado a través del tiempo, será la razón de que en Guatemala muchas personas creen que los blancos – europeos – norteamericanos (USA) son superiores a los indígenas, y que estos son inferiores?

origen peninsular o padres peninsulares como superiores, y a los indígenas, negros y castas como inferiores.

Se impuso así un orden y una jerarquía social a partir de aspectos fenotípicos, culturales y de origen, creando una estructura social, económica, política y cultural basada en la desigualdad y la jerarquización de las personas. Esto genera una separación en todos los ámbitos de la vida entre: los blancos europeos y criollos y el resto de la población.

Este sistema que parte de que el origen, la sangre y la piel, como mecanismos diferenciadores, duró 300 años. Consolidó instituciones, relaciones sociales de poder y dominio, una forma de pensamiento basado en las diferencias de origen y blancura para justificar la desigualdad de los grupos y pueblos existentes en el territorio que ahora conocemos como Guatemala.

ACTIVIDAD EN GRUPO



PROPÓSITO

Si la reflexión de la Historia nos permite comprender el presente, entre todas y todos conversar sobre las preguntas.

PREGUNTAS GENERADORAS DE LA DISCUSIÓN

1. ¿Cuál es nuestra opinión sobre el Sistema Colonial, sobre las formas en que dominó a la población?
2. ¿Qué se piensa sobre la clasificación de la población por el origen, color de la piel?
3. Estas ideas están presentes aún en Guatemala.
4. Tenemos nosotros estas ideas, cómo podemos cambiarlas.
5. Qué han generado estas ideas en la Guatemala de hoy, qué podemos hacer para cambiar esto.

⌚ DURACIÓN

1 Hora

Distribución del tiempo

10:00 minutos
Organización y normas de la actividad

35:00 minutos
Reflexión colectiva

15:00 minutos
Pregunta 5

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Organización de participantes

- Si el grupo es pequeño (no más de 15 personas), coloque las sillas en círculo – o sentados en el suelo
- Si el grupo es mayor de 15, forme grupos. Saque copia de esta guía y entregue una a cada grupo
- Nombrar dos personas que escribirán en los papelógrafos las ideas centrales que externen las y los participantes
- Nombrar una o un moderador de la reflexión

Normas de la actividad

- Todas y todos participan, no se queda nadie sin externar sus opiniones.
- Respeto a la palabra.
- Quien tiene la palabra, habla 3 minutos; al concluir el tiempo se le da la palabra a otra persona.

REFLEXIÓN A PARTIR DE LAS PREGUNTAS GENERADORAS: REFLEXIÓN COLECTIVA

- Quien modera, motiva a la participación.
- Lanzar una a una las preguntas, dar un tiempo para que todas y todos participen.
- Es importante profundizar en las preguntas de la 3 y 4.
- Realizar un ejercicio de Lluvia de Ideas para identificar.
 - Lo que se escucha, lo que las y los participantes dicen, que reproducen estas ideas
- Terminar con la pregunta 5.

.....

III. ESTADO - NACIÓN

3.1 LA INDEPENDENCIA

Los procesos de independencia de las colonias españolas del Reino de España, se dieron por diversos factores, veamos algunos de ellos:

- **Factores Externos**

Las ideas que dieron lugar a la Ilustración, a la Revolución Francesa; el pensamiento liberal inglés y la independencia de Estados Unidos, influenciaron a sectores criollos de las colonias, interesándose por conocer estas ideas y procesos, llegando a plantearse la independencia de España.

- **Factores Internos: Guatemala**

Centralización del sistema político, al concentrarse el poder en el Presidente o Gobernador, en la Audiencia Real, en la Real Hacienda, integrados por peninsulares, quienes consultaban a la Corona y metrópoli española todos los asuntos de las colonias.

Centralización del poder económico, que era inequitativo. Funcionarios españoles, élites comerciales, terratenientes controlaban la producción agropecuaria, los precios y el mercado (interno y externo), lo que trajo el descontento de grupos de poder de las provincias (S. XVIII y XIX).

Conflictos políticos y económicos en el Reino de Guatemala, a partir del deseo de los criollos de tener el control – frente a los grupos de poder de las provincias que no deseaban ser marginados.

Estos factores, permiten entender el por qué luego de la Independencia política de Guatemala del Reino de España en 1821, no se estableció un Estado sólido que unificará a las provincias, incluso élites regionales (centroamericanas) llegaron a confrontaciones bélicas, para consolidar sus intereses económicos y el control de la población indígena.⁹

⁹ Julio Pinto. *Centroamérica, de la colonia al Estado nacional (1800-1840)*. Guatemala: 1986.

3.2 LA REPÚBLICA

En Guatemala y en las provincias (hoy Centroamérica), luego de la independencia se vivió un clima social de inestabilidad, de divisiones. Pese a ello en 1823 se aprueban las bases de la Constitución Federal, elaborándose la primera Constitución en 1824.

Artículo 13: se indica que es abolida la esclavitud.

Artículo 14: serían ciudadanos los habitantes de la República naturales del país o naturalizados que fueran casados, o mayores 18 años, siempre que ejercieran alguna profesión útil o tuvieran medios conocidos de subsistencia.

Constitución de la República Federal de Centroamérica 1824

Los constituyentes de ese momento, reproduciendo los prejuicios coloniales discuten sobre un idioma nacional, que se extingan las lenguas indígenas y que *los indios* calcen y vistan como ladinos.¹⁰

Las divisiones, contradicciones y pugnas entre diversos sectores de poder, llevó a la disolución de la República Centroamericana, y a la Fundación de la República en Guatemala. Vemos como la independencia y la fundación de la República se realiza a partir del interés de ciertos sectores de poder; la población indígena, los mestizos, los negros no fueron parte de esta discusión.

De esta forma, los Estados-Nación que se conforman durante el S. XIX, impulsan procesos que tienden a:

- Conformar una identidad común a todos los grupos que forman parte de la sociedad.
- Considerar que el idioma y costumbres de la población indígena, *eran atrasados y no contribuían al desarrollo.*
- Propiciar procesos que llevaran a que toda la población asumiera las costumbres y el idioma *occidental – blanco – europeo*, ya que eso permitiría llevar a la sociedad al progreso.

¹⁰ Sobre la reproducción de los prejuicios coloniales en este período ver: André Saint Lu. *Condición colonial y conciencia criolla en Guatemala (1524-1821)*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1978; Bárbara Stein y J. Santaley. *La Herencia colonial de América Latina*. México: Editorial S. XXI, 1975.

Este proyecto de nación y país, al pretender homogenizar a la sociedad, no considero la participación política de la población, ni un sistema que respondiera a la compleja realidad socio cultural y étnica, ni a los pueblos que habitaban el territorio, más bien se legisló para que fueran excluidos de las decisiones y participación política, estableciendo así:

- Una relación con el estado de carácter individual a partir de la noción de ciudadanía (individual), negando la existencia de Pueblos.
- El condicionamiento al ejercicio de la ciudadanía: por razones de edad, sexo, condiciones económicas y culturales.
- Disposiciones legales secundarias que no reconocieron las características socio culturales de la población, principalmente de la población indígena o que normaban aspectos de su vida como la educación, sus costumbres, idiomas para *acercarlos a la civilización occidental*

REFLEXIÓN

Reflexione sobre las siguientes preguntas:

- ↻ Sobre el carácter que tuvo la independencia en Guatemala.
- ↻ El por qué los indígenas, principalmente no fueron tomados en cuenta en la conformación de la República de Guatemala.
- ↻ Por qué cree que los indígenas, la población garífuna ha sido excluida del proyecto de nación en Guatemala.

DATO IMPORTANTE

La República de Guatemala se constituye en el año de 1851, a través de un Acta Constitutiva del 19 de octubre. En este documento se indica que los guatemaltecos son los nacidos en el territorio, los ciudadanos aquellos que cumplían diversos requisitos: demostrar ser propietarios de capital, poseer propiedades, ser alfabeto. Los indígenas continuaron sometidos a trabajo forzado y pago de tributos, sin ser considerados como ciudadanos.

3.3 LA REFORMA LIBERAL

En Guatemala la Reforma Liberal de 1871, fue liderada por Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados. El intento de reelección en 1869 de Vicente Cerna, provoca una insubordinación de militares, entre ellos Serapio Cruz, Barrios y García Granados.

Barrios y Granados, en 1871, desconocen el gobierno de Cerna e invaden Guatemala, nombrando como presidente temporal al General Miguel García Granados (quien gobierna hasta 1873), sucediéndole Barrios quien se mantiene en la presidencia hasta su muerte en 1885.¹¹

Durante el gobierno de Barrios se realizaron una serie de cambios y reordenamiento de la sociedad y el Estado, a lo que se le ha llamado Reforma Liberal, que sentaría las bases para el impulso del capitalismo en el país.

Estos cambios se realizaron a partir del pensamiento liberal, liberalismo: progreso, civilización, libertad individual, libertad de cultos, comercio. Barrios impulsa un modelo de Estado autoritario, centralizador, cuya economía se basaba en el comercio exterior.

Considerando que la modernización traería progreso y civilización al país y su población, sobre todo a la *atrasada* (indígenas), los gobiernos liberales propiciaron la expansión y consolidación del cultivo del café.

Un elemento importante para la reflexión, es que durante el período de los gobiernos liberales se empieza a plantear en el país la *existencia del problema del indio*, siendo el Estado el responsable de plantear soluciones para resolverlo.

Lo que pensaban autores de ese momento, nos muestra como las ideas coloniales aún persistían y se reproducían. Batres Jáuregui, consideraba que la población

CONCEPTO

El **liberalismo** es un sistema político, económico y filosófico que promueve las libertades civiles, desde la concepción de una ciudadanía individual, se fundamenta en la división de poderes y una democracia representativa.

Se plantea que:

- Las libertades individuales permitirían el progreso y desarrollo de la sociedad
- La igualdad ante la Ley a partir de un Estado de Derecho
- El desarrollo de la sociedad a partir del libre mercado

Pensamiento sobre el cual se sustenta el sistema capitalista.

¹¹ Fundación para el enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala. *Historia Sinóptica de Guatemala*. Guatemala: Editorial de Amigos del País, 2008.

indígena del país, vivía y experimentaba un proceso de decadencia que los tenía sumidos en la barbarie, por lo que era necesario sacarlos del atraso y la miseria.¹²

Durante el período liberal se crean y aprueban leyes, reglamentos, acuerdos, que tenían como fin el normar mecanismos para que la población campesina e indígena trabajara de forma forzada en la caficultura.

- ♦ **Mandamientos:** Los hombres entre 16 y 50 años debían trabajar en propiedades privadas cercanas a su lugar de vivienda.
- ♦ **Vialidad:** Obligación de trabajar por períodos al año en la construcción de caminos.
- ♦ **Habilitaciones.** Contratación anticipada de trabajadores para trabajar en las fincas; los enganchadores pagaban por anticipado, las deudas eran trasladadas a hijos si el padre moría.
- ♦ **Reglamento de Jornaleros:** Obligación de las autoridades de proporcionar trabajadores a las fincas de café y otras plantaciones, a petición de los propietarios.
- ♦ **Ley de Vagancia:** Aquellas personas que no tenían ocupación u oficio eran considerados como vagos, se agrega a los campesinos cuya tierra no excedía determinada extensión de tierra.

Las Constituciones de ese período institucionalizan el proyecto liberal, la jerarquización de la población a través de la ciudadanía diferenciada: retoman la diferenciación entre guatemaltecos (nacidos en el territorio) y ciudadanos; eran ciudadanos los mayores de 21, que superan leer y escribir, tuvieran renta, oficio, industria o profesión. (Constitución de 1879)

¹² Antonio Batres Jáuregui, *Los indios, su Historia y su Civilización*. Guatemala: Establecimiento Tipográfico La Unión, 1894.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

- ☞ El período liberal es de importancia para comprender el carácter del Estado-nación, las causas que dieron origen al conflicto armado, y la realidad actual de la sociedad guatemalteca. Es por ello importante que realicen diversas actividades (en el aula, en la organización, en la comunidad, en el grupo, en la familia), propiciando el diálogo, la investigación, la reflexión colectiva. Se presentan algunas ideas, entre todas y todos pueden pensar otras actividades.

INDAGACIÓN – INVESTIGACIÓN CHARLAS

- ☞ Preguntar a docentes, investigadores sobre los fundamentos del Pensamiento Liberal. Socializar entre todas y todos lo que han investigado.
- ☞ Invitar a investigadores, historiadores, personas que conozcan a dar charlas y diálogos.

REFLEXIONES GRUPALES

Preguntas Generadoras del diálogo

- ☞ ¿Qué piensan de los gobiernos liberales?
- ☞ ¿Cómo la jerarquización social, las ideas de superioridad e inferioridad de la colonia, se reproducen en el gobierno, las instituciones y leyes liberales?
- ☞ El por qué se plantea la consolidación en este período la polaridad indígena – ladino.

OBSERVACIÓN – REFLEXIÓN SOBRE SI MISMOS, SOBRE LA ORGANIZACIÓN

Motivar la observación de sí mismos, de otros, en su comunidad, en su organización o grupo.

- Realizar una lista de las expresiones que escuchan o dicen con relación a los ladinos, a los indígenas.
 - Observar en su cuadra, barrio, comunidad qué espacios, trabajos, actividades realiza cada grupo socio cultural.
 - Luego platicarlo entre todas y todos identificando las expresiones comunes, las diferentes.
- ¿Qué piensan de ello?



ESCRIBIMOS NUESTRAS

A series of horizontal lines for writing, consisting of 20 lines spaced evenly down the page.

IV. REVOLUCIÓN DE OCTUBRE, CONFLICTO ARMADO

4.1 REVOLUCIÓN DE OCTUBRE

El período liberal (1871-1944), en el ámbito político se caracterizó por un sistema que generó tensiones y conflictos, que llevaron a golpes de Estado y dictaduras militares, que gobernaron el país durante años.

▪ Rafael Carrera	✓ 1844 – 1848 ✓ 1851 – 1865	▪ General
▪ Pedro Aycinena	✓ 1865	▪
▪ Vicente Cerna	✓ 1865 – 1871	▪ Mariscal de Campo
▪ Miguel García Granados	✓ 1871 - 1873	▪ General
▪ Justo Rufino Barrios	✓ 1873 - 1885	▪ General
▪ José María Orantes	✓ 1882 - 1883	▪ General
▪ Alejandro Sinibaldi	✓ 1885	▪ Comerciante
▪ Manuel Lisandro Barillas	✓ 1885 - 1892)	▪ General
▪ José María Reyna Barrios	✓ 1892 - 1898	▪ General
▪ Manuel Estrada Cabrera	✓ 1898 – 1920	▪ Licenciado en Derecho
▪ Carlos Herrera	✓ 1920 - 1921	▪ Agricultor
▪ José María Orellana	✓ 1921 - 1926	▪ General
▪ Lázaro Chacón	✓ 1926 - 1930	▪ General
▪ Manuel Orellana	✓ 1930 - 1931	▪ General
▪ Jorge Ubico Castañeda	✓ 1931 – 1944	▪ General
▪ Eduardo Villagrán Ariza	✓ 1944	▪ General
▪ Federico Ponce Vaidés	Junta de	▪ General
▪ Buenaventura Pineda	Gobierno	▪ General
▪ Federico Ponce Vaidés	✓ 1944	▪ General

Jorge Ubico gobernó el país por 13 años, de 1931 a 1944, su dictadura termina como resultado de un amplio movimiento social, que lo derroca el 20 de octubre, iniciando en el país un período de opción democrática.

Este movimiento social, se conformó por diversos sectores como estudiantes, profesionales, pequeños y medianos empresarios, obreros de áreas urbanas, a quienes los unía un sentimiento contra la dictadura y el pensamiento liberal “que se había convertido en la ideología oficial de gobierno en los últimos setenta años”.¹³

El período que inicia el 20 de octubre de 1944, es llamado la *revolución de octubre*, durante el cual se impulsan reformas que tienen como fin la reorganización del Estado:

- ↪ Nueva Constitución (1945).
- ↪ Ampliación del régimen de partidos políticos.
- ↪ Nueva Ley Electoral.
- ↪ Emite Código de Trabajo; incremento y regulación salarial.
- ↪ Supresión de mecanismos legales de coacción laboral; creación de sindicatos y federaciones de trabajadores (de la ciudad y el campo), de guarderías infantiles para madres trabajadoras.
- ↪ Impulso de la educación pública en el interior del país (construcción de escuelas).
- ↪ Creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- (construcción de hospitales).
- ↪ Autonomía a la Universidad de San Carlos.
- ↪ Estimulo del sector industrial.
- ↪ Promulgación de una Reforma Agraria (modernizar y diversificar el sector agropecuario, inclusión del sector campesino). Desarticulación de la estructura de la tenencia de la tierra (desconcentración).

Estos cambios y transformaciones fueron vistos por sectores de poder económico y el Ejército, como atentatorios a la libertad individual, al mercado y a la democracia, oponiéndose a los mismos.

“Las tensiones políticas y la polarización ideológica se tradujeron a lo largo del decenio democrático en varios intentos de derrocamientos contra el Gobierno. (...) Posteriormente, con la toma de posesión del coronel Arbenz Guzmán en 1951, se exacerbaron estas tensiones”.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico¹⁴

¹³ Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH-. Informe *Guatemala Memoria del Silencio*. Capítulo Primero: Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas –UNOPS-, 1999. Pág. 98. párrafo 279.

¹⁴ Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH-. Informe *Guatemala Memoria del Silencio*. Op. Cit. Pág. 100. Párrafo 287, los paréntesis son nuestros.

La Reforma Agraria que se impulsó, profundizó aún más las tensiones entre grandes propietarios, sectores medios urbanos y rurales, así como intereses económicos de Estados Unidos (por la expropiación de terrenos de la United Fruit Company), a lo que se sumó el clima internacional de enfrentamiento entre Este – Oeste, Guerra Fría.

 **CONCEPTO**

Estos sectores impulsaron campañas de desinformación sobre los procesos que se impulsaban, enmarcándolos como acciones que se encaminaban hacia el *comunismo*, de esta forma el anticomunismo se convirtió en el movilizador de acciones de oposición al gobierno, llamando a la organización y destitución de las autoridades de gobierno.

Se denominó Guerra Fría al enfrentamiento y conflicto político, ideológico, económico y militar, entre la Unión Soviética y países comunistas y Estados Unidos.

La Guerra Fría duró desde finales de la segunda guerra mundial (1945) hasta la desarticulación de la Unión Soviética y la caída del Muro de Berlín (1989 . 1991).

En 1954, luego de diez años del triunfo de la Revolución de Octubre, el proceso fue abruptamente cortado; algunos de los cambios y transformaciones no lograron consolidarse, otros perduran hasta la actualidad como el IGSS, el Código de Trabajo, entre otros.

4.2 LA CONTRARREVOLUCIÓN

El movimiento que se organizó para derrocar el gobierno de Jacobo Árbenz, entra a Guatemala desde Honduras el 18 de junio de 1954. Árbenz renuncia el 27 del mismo mes, conformando los contrarrevolucionarios una Junta Militar de Gobierno; el 7 de julio es nombrado Castillo Armas como Jefe de la Junta Militar.

El nuevo gobierno, realiza acciones de control, seguimiento, persecución a aquellos que apoyaron o trabajaron durante los años de la revolución, saliendo muchos de ellos del país. La sociedad se polarizó, generándose, como se ha indicado, un discurso anticomunista para señalar a las personas u organizaciones que no estaban de acuerdo con la Junta Militar. En agosto de 1954, se promulga el Decreto 48 de la Junta de Gobierno, en donde se prohíbe la formación de partidos políticos de ideología comunista o que tuvieran relaciones con este tipo de ideas y organizaciones en otros países.

El Estado recupera las fincas nacionales, anula la Ley de Reforma Agraria y promulga un Estatuto Agrario, el que devuelve la tierra a los antiguos dueños (finqueros). En algunos departamentos se dan desalojos de campesinos (Alta Verapaz, Escuintla, Izabal, Baja Verapaz, Chimaltenango, San Marcos, parte de Quiché); y en algunos lugares como Alta Verapaz, se inicia nuevamente con el sistema de colonato (campesinos que trabajan en una finca y que reciben un pedazo de tierra para vivir y sembrar dentro de la misma a cambio de trabajo) en las fincas cafetaleras.

4.3 CONFLICTO ARMADO

Las acciones de la Junta Militar generaron en el país un clima de tensión política, conflictos e inconformidad social. Este clima se ve reflejado en hechos que documenta la Comisión para el Esclarecimiento Histórico:

“Entre el 27 de junio de 1954, que señala la caída del presidente Arbenz, y el 30 de marzo de 1963, cuando Idígoras fue derrocado, se produjeron dos golpes de Estado; se instalaron cuatro juntas provisionales de gobierno; fue asesinado un Presidente; se dio una elección presidencial fraudulenta, además de diversos complots militares y múltiples protestas sociales contra los fraudes en las elecciones legislativas, entre ellas las más importantes, denominadas jornadas de marzo y abril de 1962. Esto motivó un replanteamiento en las políticas de un Estado cada vez más militarizado, siguiendo las tendencias del nuevo contexto internacional”.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico¹⁵

En las reflexiones que hemos realizado a lo largo del documento, vemos como en Guatemala se fueron desarrollando relaciones sociales jerárquicas, asimétricas, racistas y desiguales sobre la base de la concentración del poder económico y político. Este tipo de relaciones sociales y la concentración del poder, ha caracterizado la estructura del Estado guatemalteco: el racismo y la discriminación hacia la mayoría de la población indígena; la exclusión económica, política y social de grandes sectores pobres de la población –indígenas, mestizos/ladinos-.

Esto fue generando un clima de inconformidad y movilización social por reivindicaciones de derechos sociales, laborales, económicos, políticos y culturales; que tuvieron como respuesta respuestas violentas por parte del Estado.

¹⁵ Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH-. Op. Cit. Pág. 117. Párrafo 345.

Durante el S. XX, la sociedad guatemalteca vivió una serie de golpes de estado, elecciones fraudulentas, gobernando el país mayoritariamente militares. En los primeros años de la década del 60 del S, XX, se levantan en armas oficiales jóvenes, descontentos por las políticas impulsadas por los gobiernos militares y el papel del ejército. Este levantamiento se unen estudiantes, intelectuales urbanos, campesinos, dando inicio al movimiento político militar y el conflicto armado que va a concluir con la Firma de los Acuerdos de Paz 36 años después.

▪ Carlos Castillo Armas	✓ 1954 - 1957	▪ Coronel
▪ Luis Arturo González	✓ 1957	▪ Licenciado
▪ Efigio Monzón	✓ 1957	▪ Coronel
▪ José Luis Cruz		▪ Coronel
▪ Mauricio Dubois		▪ Coronel
▪ Guillermo Flores A.	✓ 1957 - 1958	▪ Coronel
▪ Miguel Ydígoras Fuentes	✓ 1958 - 1963	▪ General
▪ Enrique Peralta Azurdia	✓ 1963 - 1966	▪ Coronel
▪ Julio César Méndez M.	✓ 1966 - 1970	▪ Licenciado
▪ Carlos Manuel Arana O.	✓ 1970 - 1974	▪ General
▪ Kjell Laugerud García	✓ 1974 - 1978	▪ General
▪ Fernando Lucas García	✓ 1978 - 1982	▪ General
▪ Efraín Ríos Montt	✓ 1982 - 1983	▪ General
▪ Marco Vinicio Cerezo	✓ 1986 - 1990	▪ Licenciado
▪ Jorge Serrano Elías	✓ 1991 - 1993	▪ Ingeniero
▪ Ramiro de León Carpio	✓ 1993 - 1996	▪ Licenciado
▪ Alvaro Arzú Irigoyen	✓ 1996 - 2000	▪

Luego de la derrota del movimiento revolucionario, dirigido por algunos de los jóvenes oficiales que se levantaron a inicios de los 60's, durante los 70's sectores de la sociedad se organizan realizando acciones de demanda de sus derechos y reivindicaciones. Durante estos años el país vive un clima de polarización y radicalización de las distintas posiciones; los gobiernos militares profundizan la exclusión y la desigualdad social, la militarización del Estado y la sociedad, respondiendo con represión y cierre de espacios de participación a las organizaciones y la sociedad, política que cuenta con el respaldo y alianza del Ejército – Empresarios – Partidos Políticos.

El cierre de espacios y represión acercan a campesinos, obreros, estudiantes, intelectuales, maestros, pobladores, cristianos comprometidos a las organizaciones político militares que surgen desde los 70's, generalizándose en el país el conflicto armado.

En Febrero 1980, los campesinos organizan e impulsan una huelga en la costa sur, por mejores condiciones laborales y salariales. Se agudiza la represión y asesinato de líderes; en mayo de ese año, son asesinados el Padre Conrado de la Cruz, párroco de Tiquisate y el Padre Walter Voodeckers, párroco de Santa Lucía Cotzumalguapa, ambos del departamento de Escuintla.

En 1982 se realizan elecciones, saliendo electo el General Aníbal Guevara. “El descontento militar, la crítica empresarial y el rechazo de los partidos políticos que eran excluidos del juego electoral por la manipulación de los resultados de las urnas, funcionaron como un catalizador que precipitó la crisis final del modelo electoral de los generales”.¹⁶

El 23 de marzo de 1982, un grupo de oficiales jóvenes realizan un golpe de Estado, con el objetivo de continuar la lucha contrainsurgente en mejores condiciones técnicas y operativas. Se nombra un triunvirato integrado por los generales Horacio Maldonado Schaad, Efraín Ríos Montt; el coronel Francisco Gordillo, derogando la Constitución y promulgando el Estatuto Fundamental de Gobierno (Decreto Ley 24-82). El 9 de junio Ríos Montt disuelve el triunvirato y se proclama Presidente de la República.¹⁷

Durante su gobierno se crearon los Tribunales de Fuero Especial, nombra a la Corte Suprema de Justicia (interviniendo el poder militar en el sistema de justicia), e implemento los planes de campaña Ceniza 81, Victoria 82, Firmeza 83 buscando aislar al movimiento guerrillero, el control poblacional, “quitarle el agua al pez”, considerando que la población, principalmente la indígena, como enemigo interno por su relación con la guerrilla.

La definición de la población como potencial amenaza, se fundamentaba en la Doctrina de Seguridad Nacional. Esta concepción fue la base para la aniquilación de organizaciones sociales, las masacres y el arrasamiento de comunidades en el país; a su vez se buscó controlar y neutralizar a la población civil con su incorporación a las Patrullas de Autodefensa Civil.¹⁸

Los informes elaborados por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHA) y la Comisión para el Esclarecimiento Histórico –Comisión de la Verdad-, dan cuenta de las consecuencias del impulso de la doctrina de Seguridad Nacional y de la Política contrainsurgente del ejército, contra la población rural, sobre todo indígena.

¹⁶ Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Op. Cit. Pág, 193.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ Ibídem. Pág. 200.

Más de 600 aldeas fueron arrasadas, fueron asesinadas más de 250 mil personas, quedaron huérfanos más de 85 mil niños, y alrededor de un millón y medio de personas tuvieron que abandonar sus comunidades para escapar del ejército.¹⁹

El 8 de agosto de 1983, miembros del Alto Mando del Ejército, comandantes de zonas militares dan golpe de Estado a Ríos Montt, separándolo de la Jefatura del Estado, asumiéndola Mejía Víctores. A inicios de 1984, se impulsa un proceso de recomposición del Estado convocando a la elección de la Asamblea Constituyente, quien elabora una nueva Constitución Política, vigente hasta la actualidad; se convocan a elecciones, ganando la presidencia Vinicio Cerezo Arévalo. Desde ese momento hasta la fecha, los presidentes han sido civiles.

REFLEXIÓN

“La CEH concluye que fenómenos coincidentes como la injusticia estructural, el cierre de los espacios políticos, el racismo, la profundización de una institucionalidad excluyente y antidemocrática, así como la renuencia a impulsar reformas sustantivas que pudieran haber reducido los conflictos estructurales, constituyen los factores que determinaron en un sentido profundo el origen y ulterior estallido del enfrentamiento armado.”

Comisión para el Esclarecimiento Histórico
Conclusiones y Recomendaciones, Pág. 24

¿Qué opina sobre esta conclusión de la CEH?

¹⁹ Ver: Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH-. Op. Cit y Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. *Guatemala Nunca Más. Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica*. Guatemala: ODHAG, 1998. 4 volúmenes.

ACTIVIDAD EN GRUPO

PROPÓSITO

- ✓ Generar un espacio que permita la reflexión sobre las características y aportes de la Revolución de Octubre al país.
- ✓ Generar un diálogo entre generaciones: entre quienes vivieron este período y las y los jóvenes

DIALOGO ENTRE GENERACIONES

Organización antes de la actividad

- Identificar en las familias de las y los estudiantes; entre las y los miembros del grupo u organización y sus familias si conocen a personas mayores que vivieron este período de la historia del país.
- Solicitar su participación en un encuentro con jóvenes para intercambiar sus experiencias, opiniones sobre la Revolución de Octubre.
- Invitarlos, indicando fecha y hora de la actividad.

Organización de la actividad

- Para realizar un diálogo, el grupo no debe ser mayor de 20 personas.
- Elabore una guía de temas, preguntas con las personas jóvenes que participaran.
- Coloque las sillas en círculo.
- Nombrar a dos jóvenes para que tomen apuntes durante la actividad.
- Nombrar a dos jóvenes para que moderen la actividad.

Normas de la actividad

- Todas y todos participan, no se queda nadie sin externar sus opiniones.
- Respeto a la palabra.
- Quien tiene la palabra, habla 3 minutos; al concluir el tiempo se le da la palabra a otra persona.

DIÁLOGO

- Presentar a las personas invitadas.
- Todas y todos se presentan.
- Dar a conocer el objetivo: propiciar un diálogo entre las personas adultas y los jóvenes, para que estos conozcan sobre la Revolución de Octubre.
- Quien modera, motiva a la participación.
- Lanzar una a una las preguntas, pidiendo a las personas invitadas que comenten.
- Dar un tiempo libre para que las personas invitadas comenten otros aspectos no contemplados en las preguntas.
- Al finalizar el tiempo planificado (no más de dos horas), agradecer la participación de las personas invitadas. Hacer una pequeña síntesis que contemple: ideas comunes, ideas diferentes.
- La organización, la/el docente que organice la actividad debe prever que pueden darse comentarios, de las personas invitadas, a favor o en contra de lo sucedido durante la Revolución de Octubre. Es importante que en esos momentos, plantee el respeto a las opiniones, a las experiencias; que toda opinión enriquece lo que se aprende aunque no se esté de acuerdo.

V. PROCESO DE PAZ

La conformación de la Asamblea Constituyente, la elaboración de la Constitución, el proceso electoral, proceso llamado *transición a la democracia*, generan un clima social que permite el inicio de las negociaciones entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-, los distintos gobiernos que se fueron sucediendo y el Ejército.

Durante los 10 años del proceso de negociación, se discutieron y aprobaron una serie de acuerdos relacionados con aspectos concretos de la realidad social, económica, cultural y política de la sociedad guatemalteca. Entre esos acuerdos están:²⁰

- ☞ **Acuerdo Global sobre Derechos Humanos:** Firmado en México el 29 de marzo de 1994. Establece los compromisos, el fortalecimiento de las instancias de derechos humanos; compromisos en contra de la impunidad y la no existencia de cuerpos de seguridad ilegales.
- ☞ **Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el esclarecimiento histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población.** Firmado en Oslo, Noruega el 23 de junio de 1994.
- ☞ **Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.** Firmado en México el 31 de marzo de 1995, en este acuerdo se plantea por primera vez el carácter pluricultural y multiétnico de la sociedad guatemalteca. Este Acuerdo, es el primer documento firmado por el Estado guatemalteco, que reconoce que los pueblos indígenas han sido sometidos a través de la historia, a discriminación, explotación e injusticia.
- ☞ **Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria.** Firmado en México el 6 de mayo de 1996. Entre los aspectos abordados se encuentran: la democratización y desarrollo participativo, desarrollo social, situación agraria y desarrollo rural, modernización de la gestión pública y política fiscal.
- ☞ **Acuerdo de Paz firme y duradera.** Firmado en la ciudad de Guatemala el 29 de diciembre de 1996.

²⁰ Universidad Rafael Landívar. *Acuerdos de Paz*. Secretaría de la Paz. Guatemala: Ministerio de Educación, ASDI, Gobierno Sueco, IIES-URL, 1998.

ACTIVIDAD EN GRUPO

PROPÓSITO

Generar un espacio que permita compartir información, conocimientos, ideas, opiniones sobre el conflicto armado y el proceso de paz.

PREGUNTAS GENERADORAS DE LA DISCUSIÓN

1. ¿Qué sabíamos sobre el conflicto armado en Guatemala?
2. ¿Cuál es nuestra opinión sobre lo que hemos leído, nos han presentado en este cuaderno sobre el conflicto armado?
3. ¿Qué efectos consideramos que vive la sociedad guatemalteca por el conflicto armado?
4. ¿Qué importancia tienen los Acuerdos de Paz?
5. ¿Se han cumplido los Acuerdos de Paz? ¿Por qué?

DURACIÓN

1 Hora

Distribución del tiempo

10:00 minutos
Organización y normas de la actividad.

35:00 minutos
Reflexión colectiva.

15:00 minutos
Síntesis de nuestras ideas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Organización de participantes

- Si el grupo es pequeño (no más de 15 personas), coloque las sillas en círculo – o sentados en el suelo.
- Si el grupo es mayor de 15, forme grupos. Saque copia de esta guía y entregue una a cada grupo.
- Nombrar dos personas que escribirán en los papelógrafos las ideas centrales que externen las y los participantes.
- Nombrar una o un moderador de la reflexión.

Normas de la actividad

- Todas y todos participan, no se queda nadie sin externar sus opiniones.
- Respeto a la palabra.
- Quien tiene la palabra, habla 3 minutos; al concluir el tiempo se le da la palabra a otra persona.

REFLEXIÓN A PARTIR DE LAS PREGUNTAS GENERADORAS: REFLEXIÓN COLECTIVA

- Quien modera, motiva a la participación.
- Lanzar una a una las preguntas, dar un tiempo para que todas y todos participen.
- Si las y los participantes tienen preguntas, propiciar a que las planteen, entre todas y todos reflexionan.
- Terminar con una síntesis de las principales ideas que el grupo ha generado.

REFLEXIÓN FINAL

Los Acuerdos de Paz, sentaron las bases para la posibilidad de transformar las condiciones históricas de desigualdad, injusticia, racismo y opresión en la que a lo largo del tiempo han vivido grandes mayorías de la población, principalmente los indígenas, así como amplios sectores de población mestiza.

El 29 de diciembre del 2013 se cumplen 17 años de la firma de la Paz Firme y Duradera, la sociedad guatemalteca enfrenta grandes retos para superar las condiciones históricas que dieron origen al conflicto armado; para transformar las mentalidades e ideologías que sustentan el racismo y la opresión de la población indígena y mestiza pobre, considerada inferior por su origen y cultura; por reconstruir la memoria histórica desde la voz y vivencias de los familiares de las víctimas, sobrevivientes del conflicto.

El esfuerzo de Reconstrucción de la Memoria Histórica, de la búsqueda dignificación y justicia para las víctimas por sus familiares sobrevivientes, viene desarrollándose en el país desde hace muchos años. Los espacios de reflexión que impulsan el Grupo de Familiares de Víctimas del conflicto armado de Santa Lucía Cotzumalguapa y la Asociación Civil Verdad y Vida, son parte de este esfuerzo.

El trabajo que ustedes pueden realizar con este cuaderno, contribuye a este esfuerzo colectivo, por aportar en la construcción de una Guatemala justa, incluyente, equitativa, sin racismo y opresión, que se encamina a una Cultura de Paz, una democracia real y participativa, con una ciudadanía social plena.

.....

BIBLIOGRAFÍA

CITADA, CONSULTADA

ALBERTO RUIZ LHUILLIER. *La civilización de los antiguos mayas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

ANDRÉ SAINT LU. *Condición colonial y conciencia criolla en Guatemala (1524-1821)*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1978.

ANTONIO BATRES JÁUREGUI, *Los indios, su Historia y su Civilización*. Guatemala: Establecimiento Tipográfico La Unión, 1894.

ARTURO TARACENA ARRIOLA. *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala. 1808-1944*. Tomo I. Guatemala: Colección ¿Por qué estamos como estamos?, CIRMA, 2002.

ASOCIACIÓN PARA EL AVANCE DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN GUATEMALA Y CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN MAYA. *Los contenidos de los cursos de Estudios Sociales en el contexto de la Reforma Educativa*. Guatemala, AVANCSO, Aportes para el debate, 2 volúmenes. Litografía Mercagraf, 2000.

BÁRBARA STEIN Y J. SANTALEY. *La Herencia colonial de América Latina*. México: Editorial S. XXI, 1975.

CARMEN BERNAND. COMPILADORA. Primera Edición. *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*. México: Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.

CAROL SMITH. Interpretaciones norteamericanas sobre la raza y el racismo en Guatemala. En: *¿Racismo en Guatemala? Abriendo el debate sobre un tema tabú*. Clara Arenas Bianchi, Charles R. Hale y Gustavo Palma Murga, Editores. Guatemala: AVANCSO, 2004.

- COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO –CEH-. Informe *Guatemala Memoria del Silencio*. Capítulo Primero: Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas –UNOPS-, 1999.
- Corte de Constitucionalidad. Constitución de la República Federal de Centro América. Digesto Constitucional de Guatemala. Guatemala: 2001.
- David Webster. *La caída del imperio maya. Perspectivas en torno a una enigmática desaparición*. Barcelona, España: Editorial Destino, 2003.
- Edgar Barillas. *El problema del indio durante la época liberal*. Guatemala: USAC, 1989.
- Fundación para el enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala. *Historia Sinóptica de Guatemala*. Guatemala: Editorial de Amigos del País, 2008.
- Gustavo Palma Murga. *Los proyectos de nación en Guatemala*. En: De la Etnia a la Nación. Ponencias al Seminario y Foro: La discusión sobre la identidad nacional, base necesaria en la construcción de la paz y la democracia en Guatemala. Guatemala: AVANCSO, Texto para Debate No. 11, 1996.
- John H. Elliott. *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*. Madrid: Editorial Taurus, Traducción de Marta Balcells, 2006.
- El viejo mundo y el nuevo (1492 – 1650)*. Madrid: Alianza Editorial, 2000.
- Julio César Pinto Soria. *El Régimen Colonial y la formación de identidades indígenas en Guatemala (1524 – 1821)*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR-, Universidad de San Carlos de Guatemala. Boletín No. 29, 1996.
- El indígena guatemalteco y su lucha de resistencia durante la colonia: la religión, la familia y el idioma*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Rurales –CEUR-, Universidad de San Carlos de Guatemala, Vol. 27, 1995.

(Editor). *Historia General de Centro América. El Régimen Colonial. Tomo II.* España: Ediciones Siruela, S. A., 1993.

Centroamérica, de la colonia al Estado nacional (1800-1840). Guatemala: 1986.

OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA. *Guatemala Nunca Más. Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica.* Guatemala: ODHAG, 1998.

PIERO GLEIJESES. *La Reforma Agraria de Árbenz.* En: J.C. Cambranes, Editor. *500 años de lucha por la tierra en Guatemala.* Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala. Guatemala: FLACSO, 1992.

RICARDO LIMA. *Aproximación a la Cosmovisión Maya.* Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 1995.

SERGIO TISCHLER VISQUERRA. *Guatemala 1944: crisis y revolución, ocaso y quiebre de una forma estatal.* Guatemala: Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1998.

SEVERO MARTÍNEZ PELÁEZ. *Motines de indios. La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas.* Edición, presentación y notas de Coralía Gutiérrez Álvarez y Ernesto Godoy Dárdano. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003.

La Patria del Criollo. México: Ediciones en Marcha. Onceava Edición, 1990.

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR. *Acuerdos de Paz.* Secretaría de la Paz. Guatemala: Ministerio de Educación, ASDI, Gobierno Sueco, IIES-URL, 1998. Universidad Rafael Landívar. *Acuerdos de Paz.* Secretaría de la Paz. Guatemala: Ministerio de Educación, ASDI, Gobierno Sueco, IIES-URL, 1998.

VAN AKKAREN, RUUD. *La Visión Indígena de la Conquista.* Serviprensa, 2007. Guatemala.

Con el apoyo de:

